
		EMPRESA:		INSTITUTO DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS MATRIZ PANORAMA FACTORES DE RIESGO						ASESORADO POR:						
		DIA	MES	AÑO								1				
ÁREA o CARGO:	Laboratorio de medicamentos y productos biológicos (Virales y bacteriano)	Fecha Evaluación		0	6	0	2	2	0	1	3	Tipo de Evaluación:	Seguimiento	X	NIT:	830000167 - 2
PROCESO:	VIGILANCIA Y CONTROL	Fecha Próxima Evaluación		0	6	0	2	2	0	1	4	Responsable de levantar la información: ANDREA DEL PILAR MELO- ASESOR EMPRESA ARL POSITIVA				



Área	Clase de Peligro	Actividad	Tipo de Actividad		Peligro	Consecuencias del Peligro	Expuestos						Controles actuales			Legislación aplicable		Probabilidad	Consecuencia	Estimación del Riesgo	Medidas de control propuestas	Plazo de Cumplimiento			
			Rutinaria	No Rutinaria			Planta	Practicantes	Temporales	Contratistas	CTA	TOTAL	H. Exposición	Fuente	Medio	Trabajador	Ley, Decreto, Resolución etc					Cumple	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo plazo
	Biomecánico	Lavado de Instrumental		X	Exposición a Herramientas Cortopunzantes	Heridas, laceraciones	7	0	0	0	0	7	8			Uso de EPP para el laboratorio	Resolución 2400/79, ley 91979	SI	ALTO	E. DAÑINO	MODERADO	Uso de EPP guantes para evitar cortes en los procedimientos de lavado de Instrumental		X	

SEGURIDAD	Locativo	Desplazamientos por el área de trabajo o por áreas aledañas para el Analisis de pruebas Desplazamiento por las oficinas	X	Incompleta señalización de áreas Acumulación de Cajas	confusión en evacuación caídas, golpes y choques	7	0	0	0	7	8	Señalización en Rutas de Evacuación	Resolución 2400/79, ley 9 1979	SI	MEDIO	DAÑINO	MODERADO	Complementar señalización vías de evacuación, Implementar Programas de Orden y Aseo	X
	Físico-químico (Incendio y explosión)	Uso de equipos Energizados para labores habituales	X	Presencia de equipo, mobiliario y material de trabajo característica combustible: Pisos en tapete y caucho. No poseen sistemas de detección y control de incendios.	Potencialización de riesgo de incendio. Corto circuito, Quemaduras. Descarga eléctrica, Asfixia y muerte. Lesiones por proyección de materiales. Pérdidas materiales Contaminación ambiental.	7	0	0	0	7		EXTINTORES POSS CO2 y Solkafiam	NFPA 10, NFPA 704	SI	BAJO	E. DAÑINO	MODERADO	Realizar cronograma de inspección estado extintores, programa de mantenimiento preventivo instalaciones electricas	X

L A B O R A T O R I O D E M E D I C A M E N T O S Y P R O D U C T O S B I O L O G I C O S	E R G O N O M I C O	Eléctrico	Uso de equipos eléctricos y redes en el área general / Analisis de pruebas	X	Sobrecarga en conexiones, salpicaduras en tomas electricas	Quemaduras, shock eléctrico	7	0	0	0	7	8	Resolución 1294/2008	18	SI	BAJO	DAÑINO	TOLERABLE	Programas de mantenimiento preventivo a equipos, revisión periodica conexiones electricas	X
		Diseño de puesto de trabajo	Realización de informes (Computador, sillas, mobiliario.)	X	Adopción de posturas incorrectas durante labores. Sillas no ergonomicas. Las alturas y distancias en algunos puestos de trabajo computo no son las adecuadas	Alteraciones articulares, osteomusculares y vasculares. Cansancio. Alteraciones visuales.	7	0	0	0	7	4	SI	MEDIO	DAÑINO	MODERADO	Implementación de pausas activas, Los puestos de trabajo de lavado de instrumental no cumplen con todos los requisitos y generan posturas por fuera de los angulos de confort Proporsionar puestos de trabajo ergonomicos (Sillas, mesas)	X		
		Carga dinámica / Carga estática	Tareas del cargo; Manipulación de objetos y herramientas de tipo manual. Realizacion de tareas con videotermiales.	X	Movimientos repetitivos Posturas prolongadas (sentado, bipeda) durante la realización de sus labores, diseños de puesto de trabajo, sillas y posturas inadecuadas.	Alteraciones Osteomusculares, Lesiones y síndromes dolorosos (cuello, lumbar, dorsal, etc.). Degeneración de sistema músculo esquelético y circulatorio a nivel de miembros superiores e inferiores.	7	0	0	0	7	8	SI	MEDIO	DAÑINO	MODERADO	Adecuar o proporcionar sillas y puestos de Trabajo ergonomicos para garantizar el confort.	X		
		RUIDO	Presencia de personal, equipos en funcionamiento, sonido telefonico.	X	Equipos y herramientas utilizados en el proceso, equipos como PC, impresoras, telefonos, musica.	Disminución temporal del umbral auditivo inducida por ruido, efectos sobre el sistema endocrino, cardiovascular, digestivo y función reproductiva. Efectos psicológicos: alteraciones del sueño, del rendimiento y de la calidad del trabajo. Disconfort, estrés, fatiga, ansiedad y cambios conductuales.	5	0	0	0	5	8	SI	BAJO	DAÑINO	TOLERABLE		X		
		Disconfort Termico	Trabajo con equipos, realización de analisis	X	Variación calor y frio por ubicación de elementos de trabajo	Disconfort, agotamiento y fatiga especialmente en jornadas prolongadas.	5	0	0	0	5	4	SI	BAJO	DAÑINO	TOLERABLE		X		

	Iluminación	Trabajos con iluminación natural y artificial	X		Iluminación natural excesiva, luminarias artificiales con focos dañados	Cansancio, fatiga visual, cefalea. Caídas, golpes.	7	0	0	0							Resolución 2400/79, ley 9 1979	SI	MEDIO	DAÑINO	MODERADO	FISICO			X	
	Radiaciones no ionizantes	Trabajo diario de equipo, luminarias.	X		Radiación UV, producida por equipo	Irritación de la conjuntiva, inflamación de córnea, Fatiga visual. Cataratas, Lesiones en piel (manchas). Discromatopsia (disminución en la percepción del color), deslumbramiento, mareos.	6	0	0	0							Resolución 2400/79, ley 9 1979	SI	MEDIO	DAÑINO	MODERADO		Revisión de luminarias, cambio de luces deterioradas.			X
QUÍMICO	Polvos, gases, vapores, líquidos	Manejo de reactivos químicos Manejo de papelería, archivo, AZ.	X		Inhalación reactivos químicos, contaminación ambiental por polvo de papelería, archivo, cajas en el área de trabajo o aledaños.	Intoxicación aguda (Sust. Químicas) o crónica por inhalación (Neumoconiosis). Irritación vías respiratorias. Potencialización de patologías respiratorias. Dermatitis por contacto, Conjuntivitis, alergias, enfermedades infecto contagiosas.	7	0	0	0							EPP de determinado para el tipo de agente	SI	BAJO	DAÑINO	TOLERABLE		Uso de protector respiratorio de acuerdo a la matriz de EPP, mantenimiento periódico de cabinas de extracción			X
BIOLOGICO	Virus, bacterias	Manejo de muestras de medicamentos biológicos, potencialmente contaminadas	X		Inhalación de muestras de medicamentos, análisis de sustancias contaminadas, el sistema de ventilación no funciona	Virus, o bacterias en el organismo con potencial de generar enfermedad de acuerdo al tipo de Virus o Bacterias	6	0	0	0							Resolución 2400/79, ley 9 1979, TLVs ACGIH	SI	MEDIO	DAÑINO	MODERADO		Uso de protector respiratorio, Epp de barrera y tener en cuenta medidas de bioseguridad, para contacto con biológicos; Instalación o readaptación de sistemas de renovación de aire.			X

SOCIAL	Publico/Terrorismo	Labores habituales en el establecimiento	X	Conflictos con el publico en general, atentados, secuestros, amenazas, robos, etc.	Estrés, irritabilidad, alteraciones físicas y psicológicas.	7	0	0	0	7	8					SI	BAJO	DAÑINO	TOLERABLE	SOCIAL			X
PSICOSOCIAL	Contenido de la tarea, supervisión del trabajo	Todas sus labores habituales	X	Responsabilidad del cargo, Funciones propias del cargo, Relaciones con compañeros y superiores en el trabajo	Estrés, Dolor de cabeza, tensión, baja productividad, mayor predisposición a enfermedades gastrointestinales y cardiovasculares, irritabilidad, agotamiento.	7	0	0	0	7	8			Res. 1010/2006	SI	BAJO	DAÑINO	TOLERABLE	PSICOSOCIAL			X	

		EMPRESA:	INSTITUTO DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS						ASESORADO POR:							
		DIA	MES	AÑO										1		
ÁREA o CARGO:	Laboratorio microbiológico de medicamentos	Fecha Evaluación	0	6	0	2	2	###	1	3	Tipo de Evaluación:	Seguimiento	X	NIT:	830000167 - 2	
PROCESOS:	VIGILANCIA Y CONTROL	Fecha Próxima Evaluación	0	6	0	2	2	###	1	4	Responsable de levantar la información:	ANDREA DEL PILAR MELO- ASESOR EMPRESA ARL POSITIVA				

Área	Clase de Peligro	Actividad	Tipo de Actividad		Peligro	Consecuencias del Peligro	Expuestos						Control actual			Legislación aplicable		Probabilidad	Consecuencia	Estimación del Riesgo	Medidas de control propuestas	Plazo de Cumplimiento				
			Rutinaria	No Rutinaria			Planta	Practicantes	Temporales	Contratistas	CTA	TOTAL	H. Exposición	Fuente	Medio	Trabajador	Ley, Decreto, Resolución etc					Cumple	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo plazo	
	Locativo	Desplazamientos por el área, almacenamiento de sustancias	X		Almacenamiento, pasillos con menos de 50 cm,	Caidas, golpes, quemaduras, heridas	6	0	0	0	0	6	8				Resolución 2400/79, ley 9 1979	NO	MEDIO	DAÑINO	MODERADO	Asegurar los estantes a las estructuras, teniendo prelación en aquellas que almacenan recipientes en vidrio; mantener las jornadas de orden y aseo, no sobrecargar estanterías mantener señalizadas (alta temperatura) en el autoclave			X	

LABORATORIO DE	SEGURO	SEGURIDAD	Físico-químico (Incendio y explosión)	Uso de equipos Energizados.	X		Presencia de equipo, mobiliario y material de trabajo de característica comburente. No poseen sistemas de detección y control de incendios.	Riesgo de incendio. Corto circuito. Quemaduras. Descarga eléctrica. Asfixia y muerte. Pérdidas materiales Contaminación ambiental.	6	0	0	0	0	0	6	8		NFPA 10, NFPA 704	SI	MEDIO	DAÑO	MODERADO	Mantener señalizadas las áreas de trabajo con peligros específicos como la autoclave (Señalizar y poner aislamiento para el calor), aislamiento de sustancias químicas con potencial combustible.	X		
			Eléctrico	Uso de equipos eléctricos y redes en el área en general.	X		Salpicaduras en las Conexiones	Quemaduras, shock eléctrico	6	0	0	0	0	6	8		Resolución 1294/2008	SI	BAJO	DAÑO	TOLERABLE	Mantenimiento del cableado Que las sustancias químicas estén alejadas de focos de ignición. Protocolos seguros de trabajo para personal manipulador de cajas electricas.		X		
			ERGONOMICO	Diseño de puesto de trabajo	Computador, sillas, mobiliario.	X		Adopción de posturas incorrectas durante labores.	Alteraciones articulares, osteomusculares y vasculares. Cansancio. Alteraciones visuales.	6	0	0	0	0	6	8			NO	ALTO	DAÑO	IMPORTANTE	En el año 2012, se realizaron modificaciones a las areas, donde se genero ampliación a las areas del laboratorio y por otro lado se trasladaron los puestos con videotermiales al laboratorio de productos biologicos ampliando las zonas de trabajo, ya que no se cumplia con los espacios minimos y los pasillos estaban obstruidos.		X	

MICROBIOLOGIA MEDICAMENTOS

FISICO	Biomecánicos	Tareas del cargo. Manipulación de objetos. Realización de tareas con videoterminals.	X	Movimientos monotonos. Posturas prolongadas (sentado, de pie) u otra durante la realización de labores. Levantamiento y traslado de objetos, diseños de puesto de trabajo, posturas inadecuadas.	Alteraciones Osteomusculares, Síndromes dolorosos (cuello, lumbar, dorsal, etc.). Degeneración del sistema músculo esquelético y circulatorio a nivel de miembros superiores e inferiores.	6	0	0	0	0	0	6	8			SI	MEDIO	DAÑINO	MODERADO	Establecer pausas activas en jornada laboral Seguimiento a los ajustes de puestos de Trabajo que se realizaron en el 2012	X			
	RUIDO	Presencia de personal, movimiento de encendido de los equipos en funcionamiento, sonido telefonico.	X	Equipos y herramientas utilizados en los procesos.	Disminución temporal del umbral auditivo inducida por ruido, alteraciones del sueño, del rendimiento y de la calidad del trabajo. Disconfort, estrés, fatiga, ansiedad y cambios conductuales.	6	0	0	0	0	0	6	8			SI	BAJO	DAÑINO	TOLERABLE				X	
	Radiaciones no ionizantes	Trabajo diario de equipo, de luminarias.	X	Radiación UV, por equipo	Irritación de la conjuntiva, inflamación de córnea. Fatiga visual. Cataratas. Lesiones en piel (manchas). Discromatopsia (disminución en la percepción del color), deslumbramiento, mareos.	6	0	0	0	0	0	6	8			SI	MEDIO	DAÑINO	MODERADO	Revisión periodica estado luminarias, evitar reflejos en puestos de trabajo				X
	BIOLOGICO	Manejo de muestras de medicamentos biológicos, potencialmente contaminadas Virus, bacterias	X	Inhalación de muestras de medicamentos, análisis de sustancias contaminadas, el sistema de ventilación no funciona en esta etapa	Virus, o bacterias en el organismo con potencial de generar enfermedad de acuerdo al tipo de	6	0	0	0	0	0	6	8	E P P d e b a r r e r a	Resolución 2400/79, ley 9 1979, TLVs ACGIH	SI	MEDIO	DAÑINO	MODERADO	Uso de protector respiratorio, Epp de barrera y tener en cuenta medidas de bioseguridad, para contacto con biológicos. Protocolos para todo el personal (Incluido personal servicios generales)				X
	QUIMICO	Manejo de papelería, archivo, AZ. Manejo de reactivos químicos y sustancias para limpieza y desinfección Polvos, gases, vapores, líquidos	X	Contaminación ambiental por polvo de papelería, archivo, cajas en el área de trabajo o aledañas.	Intoxicación crónica por inhalación (Neumoconiosis). Irritación de vías respiratorias. Potencialización de patologías respiratorias. Dermatitis por contacto. Conjuntivitis, alergias, enfermedades infecto contagiosas.	6	0	0	0	0	0	6	8		Resolución 2400/79, ley 9 1979, TLVs ACGIH	SI	BAJO	E. DAÑINO	MODERADO	Uso de EPP, protectores de barrera				X

SOCIAL	Publico/Terrorismo	Labores habituales en el establecimiento	X	Conflictos con el general, atentados, secuestros, amenazas, robos, etc.	Estrés, irritabilidad, alteraciones físicas y psicológicas.	6	0	0	0	0	0	6	8	Resolución 2400/79, ley 9 1979	SI	MEDIO	TRIVIAL	SOCIAL	X
PSICOSOCIAL	Contenido de la tarea, supervisión del trabajo	Todas sus labores habituales	X	Responsabilidad del cargo y volumen del trabajo. Funciones propias del cargo. Atención al público.	Estrés, Dolor de cabeza, tensión, baja productividad, mayor predisposición a enfermedades gastrointestinales y cardiovasculares, irritabilidad, agotamiento.	6	0	0	0	0	0	6	8		SI	MEDIO	TRIVIAL	PSICOSOCIAL	X



EMPRESA: INSTITUTO DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS
MATRIZ PANORAMA FACTORES DE RIESGO

ÁREA o CARGO:	Laboratorio fisicoquímico de medicamentos	Fecha Evaluación	0	6	0	2	2	0	1	3	Tipo de Evaluación:	Inicial	Seguimiento	X	NIT:	830000167 - 2
PROCESOS:	VIGILANCIA Y CONTROL	Fecha Próxima Evaluación	0	6	0	2	2	0	1	4	Responsable de levantar la información:	ANDREA DEL PILAR MELO- ASESOR EMPRESA ARL POSITIVA				



Área	Clase de Peligro	Actividad	Tipo de Actividad		Peligro	Consecuencias del Peligro	Expuestos						H. Exposición	Control actual			Legislación aplicable		Probabilidad	Consecuencia	Estimación del Riesgo	Medidas de control propuestas	Plazo de Cumplimiento		
			Rutinaria	No Rutinaria			Planta	Practicantes	Temporales	Contratistas	CTA	TOTAL		Fuente	Medio	Trabajador	Ley, Decreto, Resolución etc	Cumple					Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo plazo
	Locativo	Desplazamientos por el área de trabajo o por áreas aledañas. Permanencia considerable de postura sedente durante su jornada laboral.	X		Inadecuado almacenamiento, inadecuada ubicación de documentos en el piso y escritorio, arrumes de papelería en el área de trabajo. Silla no adecuadas o en mal estado.	Caidas, golpes, quemaduras, heridas, dolores en espalda, incapacidades.	9	0	0	0	0	9	8				Resolución 2400/79, ley 9 1979	SI	ALTO	DAÑINO	IMPORTANTE	Jornada de orden general, asegurar estanteria (Enfasis en la que contiene vidrio) Mantenimiento de pisos (Algunos estan rotos y permiten filtraciones), mantenimiento de sifones, estan instalados pero no sirven, cambio de materiales de cubrimiento a mesones, mantenimiento a red de agua ya que hay contaminación con oxidos metalicos		X	

SEGURIDAD	Físico-químico (Incendio y explosión)	Uso de equipos Energizados.	X	Presencia de equipo, mobiliario y material de trabajo de característica comburente: Pisos en tapete en las oficinas, madera y papel. No poseen sistemas de detección y control de incendios.	Potencialización del riesgo de incendio. Corto circuito. Quemaduras. Descarga eléctrica. Asfixia y muerte. Lesiones por proyección de materiales. Pérdidas materiales Contaminación ambiental.	9	0	0	0	0	0	9	8	Extintores PQS y Solkaflam	NFPA 10, NFPA 704	SI	MEDIO	E. DAÑINO	IMPORTANTE	Mantenimiento de redes electricas, cables sueltos, programa de mantenimiento electrico, Que la distribución de extintores que se realizó no se modifique.	X
	Eléctrico	Uso de equipos eléctricos y redes en el area en general.	X	Conexiones a la interperie sin proteccion. Cables Cruzados	Quemaduras, shock eléctrico Caidas y golpes	9	0	0	0	0	0	9	8	Polo a tierra	Resolución 18 1294/2008	SI	MEDIO	DAÑINO	MODERADO	Mantenimiento periodico red electrica, aislamiento de cables y dejar aislado de sustancias combustibles. Canalizado de cables para que estos no queden a la interperie	X

ERGONOMICO		Ajustes de puestos de trabajo 2012										SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	Disponer de sillas adecuadas que permitan alternar la posición bipeda y sedente durante la jornada, Seguiminto a los Ajustes de Puestos de trabajo para garantizar angulos de confort Fomentar programa de orden y aseo general,	X	
Diseño de puesto de trabajo	Computador, sillas, mobiliario.	X	Adopción de posturas incorrectas durante labores. Sillas no ergonomicas. PC no adecuado (Altura, distancia)	Alteraciones articulares, osteomusculares y vasculares. Cansancio. Alteraciones visuales.	9	0	0	0	0	0	9	8	SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	Disponer de sillas adecuadas que permitan alternar la posición bipeda y sedente durante la jornada, Seguiminto a los Ajustes de Puestos de trabajo para garantizar angulos de confort Fomentar programa de orden y aseo general,	X
Biomecánico	Tareas del cargo; Manipulación de objetos, atención a público. Realización de tareas con videoterminals. Manejo de herramientas.	X	Movimientos repetitivos. Posturas prolongadas (sentado, de pie) u otra durante la realización de labores, Levantamiento y traslado de objetos, diseños de puesto de trabajo, sillas y posturas inadecuadas.	Alteraciones Osteomusculares, Desarrollo de Hernias, Lesiones y síndromes dolorosos (cuello, lumbar, dorsal, etc.). Degeneración de sistema músculo esquelético y circulatorio a nivel de miembros superiores e inferiores.	9	0	0	0	0	0	9	8	SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	Implementar pausas activas durante la jornada laboral. Capacitación en Higiene Postural	X

I
M
E
D
I
C
A
M
E
N
T
O
S



FISICO	RUIDO	Presencia de pacientes, familiares, personal, movimiento de encendido de los equipos en funcionamiento, sonido telefonico.	X	Equipos y herramientas utilizados en los procesos, sumatoria de ruido provenientes de equipos necesarios para la labor presente en el lugar de trabajo, exceso de personas en el area.	Disminución temporal del umbral auditivo inducida por ruido, alteraciones del sueño, del rendimiento y de la calidad del trabajo. Alteración en la comunicación verbal y seguridad del trabajo, disconfort, estrés, fatiga, ansiedad y cambios conductuales.	9	0	0	0	0	0	9	8				SI	BAJO	DAÑINO	TOLERABLE	Mantenimiento preventivo a fuentes generadoras de ruido, extractores y cabinas			X
	Iluminacion	El sistema de iluminacion.	X	Iluminacion natural excesiva, luminarias artificiales deficientes con focos dañados y/o fundidos.	Cansancio, fatiga visual, cefalea. Caídas, golpes.	9	0	0	0	0	0	9	8				SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	Revisión periodica focos dañados, distribución de equipos de computo, para evitar deslumbramientos			X
	Disconfort Termico	Papeleria, poca ventilacion adecuada.	X	Aumento de temperatura moderado	Disconfort, agotamiento y fatiga. Deshidratación y disminución del rendimiento.	9	0	0	0	0	0	9	8	Resolución 2400/79, ley 9 1979			SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	Sistemas de ventilación, hidratarse frecuentemente			X
	Radiaciones no ionizantes	Trabajo diario de equipo, de luminarias.	X	Radiación UV, producida por equipo	Irritación de la conjuntiva, inflamación de córnea. Fatiga visual. Cataratas. Lesiones en piel (manchas). Discromatopsia (disminución en la percepción del color). deslumbramiento, mareos.	9	0	0	0	0	0	9	8	Resolución 2400/79, ley 9 1979			SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	Revisión exposición a equipos, manejo de apantallamientos			X

QUÍMICO	Polvos, gases, vapores, líquidos	Manejo de papelería, archivo, AZ. Manejo de Sustancias Químicas	X	Contaminación ambiental por polvo de papelería, archivo, cajas en el área de trabajo o aledaños. Contaminación por utilización de químicos	Intoxicación crónica por inhalación (Neumoconiosis). Irritación vías respiratorias. Potencialización de patologías respiratorias. Dermatitis por contacto. Conjuntivitis, alergias, enfermedades infecto contagiosas.	9	0	0	0	0	0	9	8				SI	MEDIO	DAÑINO	MODERADO	Uso de EPP de acuerdo al tipo de sustancia química o partículas físicas, almacenamiento adecuado de sustancias químicas (En lugar adecuado, estantería asegurada, no directamente en el piso) evitar dejar almacenamiento de residuos de reactivos directamente en el piso (Ya se está controlando con bases en icopor) y zona de tránsito continuo. Revisión distribución de puestos de trabajo para evitar contaminación durante realización de pruebas a personal que trabaja en equipos de cómputo. Cabinas específicas para el manejo de retrovirales y citotóxicos con el fin de evitar contaminación	X		
	SOCIAL	Publico/Terrorismo	Labores habituales en el establecimiento	X	Conflictos con público en general, atentados, secuestros, amenazas, robos, etc.	Estrés, irritabilidad, alteraciones físicas y psicológicas.	9	0	0	0	0	9	8				SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	SOCIAL	X		
	PSICOSOCIAL	Contenido de la tarea, supervisión del trabajo	Todas sus labores habituales	X	Responsabilidad del cargo y volumen de trabajo. Funciones propias del cargo. Atención al público.	Estrés, Dolor de cabeza, tensión, baja productividad, mayor predisposición a enfermedades gastrointestinales y cardiovasculares, irritabilidad, agotamiento.	9	0	0	0	0	9	8				SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	PSICOSOCIAL	X		
						EMPRESA: INSTITUTO DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS						ASESORADO POR:												
						DIA		MES		AÑO												1		
ÁREA o CARGO:		Análisis físico químico medicamentos HPLC		Fecha Evaluación		0	6	0	2	2	0	1	3	Tipo de Evaluación:		Seguimiento		X		NIT:		830000167 - 2		

PROCESOS:	VIGILANCIA Y CONTROL	Fecha Próxima Evaluación	0	6	0	2	2	0	1	4	Responsable de levantar la información:	ANDREA DEL PILAR MELO- ASESOR EMPRESA ARL POSITIVA
-----------	----------------------	--------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--

Área	Clase de Peligro	Actividad	Tipo de Actividad		Peligro	Consecuencias del Peligro	Expuestos						Control actual			Legislación aplicable		Probabilidad	Consecuencia	Estimación del Riesgo	Medidas de control propuestas	Plazo de Cumplimiento			
			Rutinaria	No Rutinaria			Planta	Practicantes	Temporales	Contratistas	CTA	TOTAL	H. Exposición	Fuente	Medio	Trabajador	Ley, Decreto, Resolución etc					Cumple	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo plazo
SEGURIDAD	Locativo	Desplazamientos por el área de trabajo o por áreas aledañas. Permanencia considerable de postura sedente durante su jornada laboral.	X		Inadecuado almacenamiento. Sillas adecuadas en poca cantidad, uso de sillas no adecuadas.	Caidas, golpes, quemaduras, heridas, dolores en espalda, incapacidades.	8	0	0	0	0	8	8				Resolución 2400/79, ley 9 1979	SI	ALTO	DAÑINO	IMPORTANTE	Jornada de orden general, mantenimiento estanteria y puestos de trabajo, no dejar botellas con residuos reactivos directamente en el piso, asegurar materiales, dejar libres areas de transito (Pasillos solo tienen anchos de 50 cm), No ubicar archivos debajo del puesto		X	
	Físico-químico (Incendio y explosión)	Uso de equipos Energizados.	X		Presencia de equipo energizado mobiliario y material de trabajo de característica comburente: Madera y papel. No poseen sistemas de detección y control de incendios.	Riesgo de incendio, Corto circuito. Quemaduras. Descarga eléctrica, Asfixia y muerte. Lesiones por proyección de materiales. Pérdidas materiales Contaminación ambiental.	8	0	0	0	0	8	8				NFPA 10, NFPA 704	SI	MEDIO	E. DAÑINO	IMPORTANTE	Organizar cableados, no dejar cerca de focos de ignición o alta temperatura sustancias químicas Realizar mantenimiento preventivo constante a los aires acondicionados debido a que en ocasiones se condensa agua que puede caer directamente a los equipos o a las canales de cableado generando cortos		X	
	Eléctrico	Uso de equipos eléctricos y redes en el area en general.	X		Canalizar el cableado	Quemaduras, shock eléctrico	8	0	0	0	0	8	8	P o l o a t i e r r a				Resolución 18 1294/2008	SI	MEDIO	DAÑINO	MODERADO	Mantenimiento preventivo redes electricas, revisión tableros electricos, aislamiento de cables		X

ERGONOMICO	Diseño de puesto de trabajo	Computador, sillas, mobiliario.	X	Adopción de posturas incorrectas durante labores. Sillas no ergonómicas. Puestos de Trabajo no adecuados en Altura, distancia, falta de espacio	Alteraciones articulares, osteomusculares y vasculares. Cansancio. Alteraciones visuales.	8	0	0	0	0	0	8	8				SI	MEDIO	DAÑINO	MODERADO	Adquirir sillas que permitan alternar posturas, revisión alturas puestos de trabajo.			X
	Biomecánico	Tareas del cargo; Manipulación de objetos, atención a público. Realización de tareas con videoterminals. Manejo de herramientas.	X	Movimientos repetitivos. Posturas prolongadas (sentado, de pie) u otra durante la realización de labores. Levantamiento y traslado de objetos, diseños de puesto de trabajo, sillas y posturas inadecuadas.	Alteraciones Osteomusculares, Desarrollo de Hernias, Lesiones y síndromes dolorosos (cuello, lumbar, dorsal, etc.). Degeneración de sistema músculo esquelético y circulatorio a nivel de miembros superiores e inferiores.	8	0	0	0	0	0	8	8				SI	MEDIO	DAÑINO	MODERADO	Revisión de posturas durante la jornada laboral, realizar pausas activas durante la jornada laboral		X	
	RUIDO	Presencia de personal, movimiento de encendido de los equipos en funcionamiento, sonido telefonico.	X	Equipos y herramientas utilizados en los procesos, UPS.	Disminución temporal del umbral auditivo inducida por ruido, alteraciones del sueño, del rendimiento y de la calidad del trabajo. Alteración en la comunicación verbal y seguridad del trabajo, disconfort, estrés, fatiga, ansiedad y cambios conductuales.	8	0	0	0	0	0	8	8				SI	MEDIO	DAÑINO	MODERADO	Mantenimiento preventivo equipos generadores de ruido			X
FISICO	Disconfort Termico	Poca ventilacion adecuada, equipos en funcionamiento constante.	X	Aumento de temperatura moderado	Disconfort, agotamiento y fatiga. Deshidratación y disminución del rendimiento.	7	0	0	0	0	0	7	8				SI	BAJO	DAÑINO	TOLERABLE	Instalar sistemas de ventilación, hidratarse periodicamente.			X
	Radiaciones no ionizantes	Trabajo diario de equipo, de luminarias.	X	Radiación UV, producida por equipo	Irritación de la conjuntiva, inflamación de córnea. Fatiga visual. Cataratas. Lesiones en piel (manchas). Discromatopsia (disminución en la percepción del color). deslumbramiento, mareos.	7	0	0	0	0	0	7	8	Resolución 2400/79, ley 9 1979				SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE			

QUÍMICO	Polvos, gases, vapores, líquidos	Manejo de papelería, archivo, AZ. Manejo de químicos.	X	Contaminación ambiental por polvo de papelería, archivo, cajas en el área de trabajo o aledañas.	Intoxicación crónica por inhalación (Neumoconiosis). Irritación vías respiratorias. Potencialización de patologías respiratorias. Dermatitis por contacto. Conjuntivitis, alergias, enfermedades infecto contagiosas.	7	0	0	0	0	7	8	Resolución 2400/79, ley 9 1979	SI	MEDIO	DAÑINO	MODERADO	Manejo adecuado de sustancias químicas, no dejar residuos de pruebas directamente en el piso, uso de EPP de acuerdo a la prueba y contaminantes químicos o partículas físicas con las que se tenga contacto	X			
SOCIAL	Publico/Terrorismo	Labores habituales en el establecimiento	X	Conflictos con público en general, atentados, secuestros, amenazas, robos, etc.	Estrés, irritabilidad, alteraciones físicas y psicológicas.	8	0	0	0	0	8	8		SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	SOCIAL	X			
PSICOSOCIAL	Contenido de la tarea, supervisión del trabajo	Todas sus labores habituales	X	Responsabilidad del cargo y volumen de trabajo. Funciones propias del cargo. Atención al público.	Estrés, Dolor de cabeza, tensión, baja productividad, mayor predisposición a enfermedades gastrointestinales y cardiovasculares, irritabilidad, agotamiento.	8	0	0	0	0	8	8	Res 1010-2006	SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	PSICOSOCIAL	X			
						EMPRESA: INSTITUTO DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS						ASESORADO POR:										
						DIA		MES		AÑO			1									

ÁREA o CARGO:	Almacén de muestras medicamentos	Fecha Evaluación	0	6	0	2	2	0	1	3	Tipo de Evaluación:	seguimiento	X	NIT:	830000167 - 2
PROCESOS:	VIGILANCIA Y CONTROL	Fecha Próxima Evaluación	0	6	0	2	2	0	1	4	Responsable de levantar la información:	ANDREA DEL PILAR MELO- ASESOR EMPRESA ARL POSITIVA			

Área	Clase de Peligro	Actividad	Tipo de Actividad		Peligro	Consecuencias del Peligro	Expuestos						Control actual			Legislación aplicable		Probabilidad	Consecuencia	Estimación del Riesgo	Medidas de control propuestas	Plazo de Cumplimiento			
			Rutinaria	No Rutinaria			Planta	Practicantes	Temporales	Contratistas	CTA	TOTAL	H. Exposición	Fuente	Medio	Trabajador	Ley, Decreto, Resolución etc					Cumple	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo plazo
	Locativo	Desplazamientos por el área de trabajo o por áreas aledañas.	X		Silla no adecuada o en mal estado. Escalera deficiente, en mal estado	Caidas, golpes, quemaduras, heridas, dolores en espalda, incapacidades.	1	0	0	0	0	1	8				Resolución 2400/79, ley 9 1979	SI	MEDIO	DAÑINO	MODERADO	Adquisición de escaleras adecuadas para el almacenamiento de muestras		X	

ALMACEN DE MUESTRAS	SEGURIDAD	Físico-químico (Incendio y explosión)	Uso de equipos Energizados.	X	Presencia de equipo, mobiliario y material de trabajo de característica comburente: Pc, papel. No poseen sistemas de detección y control de incendios.	Riesgo de incendio. Corto circuito. Quemaduras. Descarga eléctrica, Asfixia y muerte. Lesiones por proyección de materiales. Pérdidas materiales Contaminación ambiental.	1	0	0	0	0	0	1	8			NFPA 10, NFPA 704	SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	Orden general, evitar elementos combustibles cerca de focos de ignición			X
		Eléctrico	Uso de equipos eléctricos y redes en el area en general.	X	Conexiones a la interperie sin proteccion. Uso de multímetros, donde se pueden generar cortos	Quemaduras, shock eléctrico	1	0	0	0	0	0	1	8	P o l o a t i e r r a		Resolución 18 1294/2008	SI	MEDIO	DAÑINO	MODERADO	Mantenimiento preventivo redes electricas, revisión tableros electricos, aislamiento de cables, canalización de cables			X
	ERGONOMICO	Diseño de puesto de trabajo	Computador, silla, mobiliario.	X	Adopción de posturas incorrectas durante labores. Puesto de Trabajo no ergonómico. PC no adecuado (Altura, distancia)	Alteraciones articulares, osteomusculares y vasculares. Cansancio. Alteraciones visuales.	1	0	0	0	0	0	1	8				SI	MEDIO	DAÑINO	MODERADO	ERGONOMICO			X
		Biomecánico	Tareas del carga; Manipulación de objetos, Almacenamiento de objetos. Realización de tareas con videotermiales.	X	Movimientos de tipo monotonos. Posturas prolongadas (sentado, de pie) u otra durante la realización de labores, Levantamiento y traslado de objetos, diseños de puesto de trabajo inadecuadas.	Alteraciones Osteomusculares, Desarrollo de Hernias, Lesiones y síndromes dolorosos (cuello, lumbar, dorsal, etc.). Degeneración de sistema músculo esquelético y circulatorio a nivel de miembros superiores e inferiores.	1	0	0	0	0	0	1	8				SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	Revisión de posturas durante la jornada laboral, realizar pausas activas durante la jornada laboral			X
	RUIDO	Equipos en funcionamiento.	X	Neveras en funcionamiento continuo.	Disminución temporal del umbral auditivo inducida por ruido, alteración en la comunicación verbal y seguridad del trabajo, disconfort, estrés, fatiga, ansiedad.	1	0	0	0	0	0	1	8				SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	FISICO			X	

FISICO	Discomfort Térmico	Trabajo con cambios de temperatura	X	No ventilación adecuada, no se cuenta con sistemas de extracción de aire. Equipos en funcionamiento.	Disconfort, agotamiento y fatiga. Deshidratación y disminución del rendimiento. Calambres. Urticaria por calor; favorecimiento de infecciones.	1	0	0	0	0	1	8				SI	MEDIO	DAÑINO	MODERADO	Establecer sistemas de renovación de aire,(El aire es pesado, además no se pueden abrir ventanas por los equipos que allí funcionan)			X
	Radiaciones no ionizantes	Trabajo diario de equipo, de luminarias.	X	Radiación UV, producida por equipo	Irritación de la conjuntiva, inflamación de córnea. Fatiga visual. Cataratas. Discromatopsia (disminución en la percepción del color). deslumbramiento, mareos.	1	0	0	0	0	1	8	Resolución 2400/79, ley 9 1979			SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	FISICO			X
	SOCIAL	Publico/Terrorismo	X	Conflictos con publico en general, atentados, secuestros, amenazas, robos, etc.	Estrés, irritabilidad, alteraciones físicas y psicológicas.	1	0	0	0	0	1	8	Resolución 2400/79, ley 9 1979			SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	SOCIAL			X
	PSICOSOCIAL	Contenido de la tarea, supervisión del trabajo	X	Responsabilidad del cargo y volumen de trabajo. Funciones propias del cargo. Atención al publico.	Estrés, Dolor de cabeza, tensión , baja productividad, mayor predisposición a enfermedades gastrointestinales y cardiovasculares, irritabilidad , agotamiento.	1	0	0	0	0	1	8				SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	PSICOSOCIAL			X

			EMPRESA: INSTITUTO DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS MATRIZ PANORAMA FACTORES DE RIESGO										ASESORADO POR:				
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	---	--	--


		DIA		MES		AÑO			1									
ÁREA o CARGO:	Analisis Fisicoquimico pesticidas	Fecha Evaluación	0	6	0	2	2	0	1	3	Tipo de Evaluación:	Seguimiento	X	NIT:	830000167 - 2			
PROCESOS:	VIGILANCIA Y CONTROL	Fecha Próxima Evaluación	0	6	0	2	2	0	1	4	Responsable de levantar la información:	ANDREA DEL PILAR MELO- ASESOR EMPRESA ARL POSITIVA						

Área	Clase de Peligro	Actividad	Tipo de Actividad		Peligro	Consecuencias del Peligro	Expuestos					H. Exposición	Control actual			Legislación aplicable		Probabilidad	Consecuencia	Estimación del Riesgo	Medidas de control propuestas	Plazo de Cumplimiento		
			Rutinaria	No Rutinaria			Planta	Practicantes	Temporales	Contratistas	CTA		TOTAL	Fuente	Medio	Trabajador	Ley, Decreto, Resolución etc					Cumple	Corto Plazo	Mediano Plazo

P E S T I C I D A S	ERGONOMIA	Carga dinámica / Carga estática	Tareas del cargo; Manipulación de objetos, realización de procedimientos todo el día.	X	Movimientos de tipo monotonos. Posturas prolongadas (sentado, de pie) durante la realización de labores, Levantamiento y traslado de objetos.	Alteraciones Osteomusculares, Lesiones y síndromes dolorosos (cuello, lumbar, dorsal, etc.), Degeneración de sistema músculo esquelético y circulatorio a nivel de miembros superiores e inferiores.	7	0	0	0	0	7	8			SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	ERGONOMICO	X
	FISICO	Discomfort Térmico	Poca ventilación, presencia de personal y equipos en continuo proceso.	X	Aumento de temperatura moderado	Disconfort, agotamiento y fatiga. Deshidratación y disminución del rendimiento.	7	0	0	0	0	7	8			SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	Instalar sistemas de ventilación, hidratarse periodicamente.	X
		Radiaciones no ionizantes	Trabajo diario de equipo.	X	Radiación UV, producida por equipo	Irritación de la conjuntiva, inflamación de córnea. Fatiga visual. Cataratas. Lesiones en piel (manchas). Discromatopsia (disminución en la percepción del color). deslumbramiento, mareos.	7	0	0	0	0	7	8	Resolución 2400/79, ley 9 1979		SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	FISICO	X
		Iluminación	Trabajo diario en el área	X	Deficiencia de iluminación	Fatiga visual, cansancio	7	0	0	0	0	7	8	Resolución 2400/79, ley 9 1979		SI	MEDIO	DAÑINO	MODERADO	Mantenimiento de la luminaria	X
		RUIDO	Presencia de personal, equipos en funcionamiento.	X	Equipos y herramientas utilizados en los procesos.	Disminución temporal del umbral auditivo, inducida por ruido, efectos sobre el sistema endocrino, cardiovascular, digestivo y función reproductiva. Alteración en la comunicación verbal y seguridad del trabajo, disconfort, estrés, fatiga, ansiedad.	7	0	0	0	0	7	8	Resolución 2400/79, ley 9 1979		SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	Mantenimiento preventivo equipos generadores de ruido	X
QUIMICO	Polvos, gases, vapores, líquidos	Utilización de diferentes químicos para desarrollo de sus actividades laborales. No uso adecuado de EPP	X	Contaminación respiratoria por inhalación de gases químicos.	Intoxicación crónica por inhalación de gases químicos (Neumoconiosis). Irritación vías respiratorias. Potencialización de patologías respiratorias. Dermatitis por contacto. Conjuntivitis.	7	0	0	0	0	7	8		P P P E	SI	MEDIO	E. DAÑINO	IMPORTANTE	Aislamiento de zonas de trabajo pruebas con metales pesados y aflatoxinas, genera protocolos de trabajo seguro (Metales pesados y aflatoxinas), Generar capacitación riesgos específicos sustancias realizar anualmente las mediciones de metales pesados y aflatoxinas para controlar	X	

SOCIAL	Publico/Terrorismo	Labores habituales en el establecimiento	X	Conflictos con publico en general, atentados, secuestros, amenazas, robos, etc.	Estrés, irritabilidad, alteraciones físicas y psicologicas.	7	0	0	0	0	7	8				SI	MEDIO	L. DAÑO	TOLERABLE	SOCIAL	X
PSICOSOCIAL	Contenido de la tarea, supervisión del trabajo	Todas sus labores habituales	X	Responsabilidad del cargo y volumen de trabajo. Funciones propias del cargo. Atención al publico.	Estrés, Dolor de cabeza, tensión , baja productividad, mayor predisposición a enfermedades gastrointestinales y cardiovasculares, irritabilidad , agotamiento.	7	0	0	0	0	7	8	res. 1010/2006			SI	MEDIO	L. DAÑO	TOLERABLE	PSICOSOCIAL	X


EMPRESA: INSTITUTO DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS
MATRIZ PANORAMA FACTORES DE RIESGO

ASESORADO POR: 

ÁREA o CARGO:	Laboratorio microbiologico de alimentos y bebidas alcoholicas	Fecha Evaluación	0	6	0	2	2	0	1	3	Tipo de Evaluación:	Seguimiento	X	NIT:	830000167 - 2
---------------	---	------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---------------------	-------------	---	------	---------------

PROCESOS:	VIGILANCIA Y CONTROL	Fecha Próxima Evaluación	0	6	0	2	2	0	1	4	Responsable de levantar la información:	ANDREA DEL PILAR MELO- ASESOR EMPRESA ARL POSITIVA			
-----------	----------------------	--------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--	--	--	--

Área	Clase de Peligro	Actividad	Tipo de Actividad		Peligro	Consecuencias del Peligro	Expuestos						Control actual			Legislación aplicable		Probabilidad	Consecuencia	Estimación del Riesgo	Medidas de control propuestas	Plazo de Cumplimiento			
			Rutinaria	No Rutinaria			Planta	Practicantes	Temporales	Contratistas	CTA	TOTAL	H. Exposición	Fuente	Medio	Trabajador	Ley, Decreto, Resolución etc					Cumple	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo plazo
	Locativo	Procedimiento. Desplazamientos por el área de trabajo o por áreas aledañas. Postura sedente mas del 50% de la jornada laboral.	X		Inadecuado almacenamiento, inadecuada ubicación de documentos y AZ en el piso y escritorios, arrumes de papelería. Falta de Archivadores, Cables y no canalizados, por el piso, materiales en desorden, etc. Sillas inadecuadas o en mal estado.	Caidas, golpes, Incendios, quemaduras, heridas, dolores de espalda, incapacidades.	18	0	0	0	0	18	8				Resolución 2400/79, ley 9 1979	SI	MEDIO	DAÑO	MODERADO	Jornadas de orden, haciendo énfasis en el almacenamiento de instrumental, y sustancias, no dejar cables sueltos en el piso, reparación de goteos en tuberías de vapor. Adquisición de dispositivos inoxidables por el movimiento de instrumental Revisar los sistemas de filtración, extracción y ventilación de aire	X		

LABORATORIO	SEGURIDAD	Físico-químico (incendio y explosión)	Uso de equipos Energizados.	X	Presencia de instalaciones, equipos, material de trabajo de característica comburente: plástico, madera, químicos y papel. No poseen sistemas de detección y control de incendios.	Potencialización del riesgo de incendio. Corto circuito. Quemaduras. Descarga eléctrica, Asfixia y muerte. Lesiones por proyección de materiales. Pérdidas materiales Contaminación ambiental.	18	0	0	0	0	0	18	8					NFPA 10, NFPA 704	SI	MEDIO	DAÑINO	MODERADO	No dejar cables eléctricos sueltos cerca a focos de ignición, Canalizar los cables para que no ocurran posibles cortos, instalar extintor en la zona de serotipificación, distribución adecuada de extintores.	X			
		Saneamiento básico	Disposición de residuos	X	Supervisión de adecuada disposición de residuos y manejo de los residuos peligrosos.	Golpes, caídas, lesiones, heridas, infecciones. Contaminación.	18	0	0	0	0	0	18	8							SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	Continuar con la clasificación de residuos		X	
		Eléctrico	Uso de equipos eléctricos y redes en el área en general.	X	Conexiones a la interperie sin protección. Piso en tapete dentro de las oficinas.	Quemaduras, shock eléctrico, posible foco de incendio	18	0	0	0	0	0	18	8	P o l o a t i e r r a					Resolución 18 1294/2008	SI	MEDIO	DAÑINO	MODERADO	Reparar cajas centrales eléctricas, no recargar tomas eléctricas,		X	
	ERGONOMICO	Diseño de puesto de trabajo	Computador, sillas, mobiliario. Exceso de puestos de trabajo en un espacio reducido.	X	Adopción de posturas incorrectas durante labores. Sillas no ergonómicas. PC no adecuado (Altura, distancia).	Alteraciones articulares, osteomusculares y vasculares. Cansancio. Alteraciones visuales.	18	0	0	0	0	0	18	8							SI	MEDIO	DAÑINO	MODERADO	Revisión de diseño puestos de trabajo, posturas en el trabajo Colocar archivadores para evitar acumulación de objetos y archivo debajo del escritorio y en las zonas de tránsito		X	
		Biomecánico	Tareas del cargo; Manipulación de objetos, realización de procedimientos todo el día. Realización de tareas con videoterminals.	X	Movimientos repetitivos. Posturas prolongadas (sentado, de pie, inclinada) u otra durante la realización de labores, Levantamiento y traslado de objetos, diseños de puesto de trabajo, sillas y posturas inadecuadas	Alteraciones Osteomusculares, Desarrollo de Hernias, Lesiones y síndromes dolorosos (cuello, lumbar, dorsal, etc.). Degeneración de sistema músculo esquelético y circulatorio a nivel de miembros superiores e inferiores.	18	0	0	0	0	0	18	8							SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	Manejo adecuado de cargas, cargar el instrumental de manera adecuada y en recipientes para este fin (Evitar caídas y rotura de material)		X	

MICROBIOLOGIA DE ALIMENTOS

FISICO	RUIDO	Presencia de personal, equipos en funcionamiento.	X	Equipos y herramientas utilizados en los procesos como riboprinten, neveras.	Disminución temporal del umbral auditivo, inducida por ruido, efectos sobre el sistema endocrino, cardiovascular, digestivo y función reproductiva. Efectos psicológicos: alteraciones del sueño, del rendimiento y de la calidad del trabajo. Alteración en la comunicación verbal y seguridad del trabajo, disconfort, estrés, fatiga, ansiedad y cambios conductuales.	18	0	0	0	0	0	18	8			SI	BAJO	DAÑINO	TOLERABLE	Programas de mantenimiento preventivo y correctivo, con énfasis en equipos generadores de ruido			X
	Iluminación	El sistema de iluminación.	X	luminarias artificiales deficientes con focos dañados y/o fundidos.	Cansancio, fatiga visual, cefalea. Caídas, golpes.	18	0	0	0	0	0	18	8	Resolución 2400/79, ley 9 1979	SI	MEDIO	DAÑINO	MODERADO	Reparar luminarias dañadas y visar niveles de reflejos.			X	
	Disconfort Térmico	Ventilación inadecuada, espacio reducido.	X	Aumento de temperatura, acinamiento de personal, equipos en ejecución.	Disconfort, agotamiento y fatiga. Deshidratación y disminución del rendimiento.	18	0	0	0	0	0	18	8	Resolución 2400/79, ley 9 1979	SI	MEDIO	DAÑINO	MODERADO	Instalar o readaptar sistemas de ventilación y recuperación de aire, con el fin de mejorar calidad de aire y disminuir temperatura, hidratarse frecuentemente.			X	
	Radiaciones no ionizantes	Trabajo diario de equipos, de luminarias, radiofrecuencia	X	Radiación UV, producida por equipos	Irritación de la conjuntiva, inflamación de córnea. Fatiga visual. Cataratas. Lesiones en piel (manchas). Discromatopsia (disminución en la percepción del color). deslumbramiento, mareos.	18	0	0	0	0	0	18	8		SI	BAJO	DAÑINO	TOLERABLE	RADIACIONES			X	
	QUIMICO	Polvos, gases, vapores, líquidos	Utilización de diferentes químicos para desarrollo de sus actividades laborales. Manejo de papelería, archivo y AZ. No uso adecuado de EPP o dotación inadecuada de los mismos.	X	Contaminación ambiental por polvo de papelería, archivo, cajas en el área de trabajo o aledaños. Contaminación respiratoria por inhalación de gases de químicos como Hipoclorito, Anios, Olotorex, etc.	Intoxicación crónica por inhalación de gases químicos (Neumoconiosis). Irritación vías respiratorias. Potencialización de patologías respiratorias. Dermatitis por contacto. Conjuntivitis.	18	0	0	0	0	0	18	8	E P P E Resolución 2400/79, ley 9 1979, TLVs ACGIH	SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	Uso de protector respiratorio de acuerdo a la matriz de EPP, mantenimiento periódico de cabinas de extracción			X

BIOLOGICO	Hongos, bacterias, virus	Uso de material de procedimientos, uso de cortopunzantes, uso de instalaciones.	X	Organismos patógenos en áreas comunes (sanitarias, vestieres), organismos no patógenos, elementos corto punzantes.	Infecciones de transmisión respiratoria, cutánea y/o digestiva, tetanos. Potencialización de patologías respiratorias, cutáneas y/o digestivas, enfermedades infectocontagiosas, alergias.	18	0	0	0	0	0	18	8	E P P	X	SI	MEDIO	DAÑINO	MODERADO	Uso de protector respiratorio, Epp de barrera y tener en cuenta medidas de bioseguridad, para contacto con biológicos. Protocolos para todo el personal (Incluido personal servicios generales)	X
SOCIAL	Publico/Terrorismo	Labores habituales en el establecimiento	X	Conflictos con publico en general, atentados, secuestros, amenazas, robos, etc.	Estrés, irritabilidad, alteraciones físicas y psicológicas.	18	0	0	0	0	0	18	8		X	SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	SOCIAL	X
PSICOSOCIAL	Contenido de la tarea, supervisión del trabajo	Todas sus labores habituales	X	Responsabilidad del cargo y volumen de trabajo. Funciones propias del cargo. Atención al publico.	Estrés, Dolor de cabeza, tensión, baja productividad, mayor predisposición a enfermedades gastrointestinales y cardiovasculares, irritabilidad, agotamiento.	18	0	0	0	0	0	18	8		X	SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	PSICOSOCIAL	X

 	EMPRESA:	INSTITUTO DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS MATRIZ PANORAMA FACTORES DE RIESGO	ASESORADO POR:	
---	----------	---	----------------	---

ÁREA o CARGO:	Laboratorio fisicoquimico de alimentos y bebidas alcoholicas - Gases	Fecha Evaluación	0	6	0	2	2	0	1	3	Responsable de evaluar	Inicial	Seguimiento	X	NIT:	830000167 - 2
PROCESOS:	VIGILANCIA Y CONTROL	Fecha Próxima Evaluación	0	6	0	2	2	0	1	4	Responsable de levantar la información:	ANDREA DEL PILAR MELO- ASESOR EMPRESA ARL POSITIVA				



Área	Clase de Peligro	Actividad	Tipo de Actividad		Peligro	Consecuencias del Peligro	Expuestos						H. Exposición	Control actual			Legislación aplicable		Probabilidad	Consecuencia	Estimación del Riesgo	Medidas de control propuestas	Plazo de Cumplimiento		
			Rutinaria	No Rutinaria			Planta	Practicantes	Temporales	Contratistas	CTA	TOTAL		Fuente	Medio	Trabajador	Cumple	Corto Plazo					Mediano Plazo	Largo plazo	

L A B	SEGURIDAD	Locativo	Desplazamientos por el área de trabajo o por áreas aledañas. Permanencia considerable de postura sedente durante su jornada laboral.	X	Inadecuado almacenamiento, inadecuada ubicación de documentos en el piso y escritorio, arrumes de papelería en el área de trabajo. Silla no adecuada o en mal estado.	Caidas, golpes, quemaduras, heridas, dolores en espalda, incapacidades.	10	0	0	0	0	0	10	8			Resolución 2400/79, ley 9 1979	SI	ALTO	DAÑINO	IMPORTANTE	Jornada de orden general, asegurar estantería (Enfasis en la que contiene vidrio) Mantenimiento de pisos (Algunos están rotos y permiten filtraciones), mantenimiento de sifones, están instalados pero no sirven, al igual que la ducha lava ojos; cambio de materiales de cubrimiento a mesones, mantenimiento a red de agua ya que hay contaminación con óxidos metálicos			X
		Físico-químico (Incendio y explosión)	Uso de equipos Energizados.	X	Presencia de equipo, mobiliario y material de trabajo de característica comburente: Pisos en tapete, madera y papel. No poseen sistemas de detección y control de incendios.	Potencialización del riesgo de incendio. Corto circuito. Quemaduras. Descarga eléctrica, Asfixia y muerte. Lesiones por proyección de materiales. Pérdidas materiales Contaminación ambiental.	10	0	0	0	0	0	10	8			NFPA 10, NFPA 704	SI	MEDIO	DAÑINO	MODERADO	Mantenimiento de redes eléctricas, cables sueltos, programa de mantenimiento eléctrico, hacer una distribución lógica de extintores teniendo en cuenta las sustancias químicas, focos de ignición.			X
		Eléctrico	Uso de equipos eléctricos y redes en el área en general.	X	Conexiones a la interperie sin protección.	Quemaduras, shock eléctrico	10	0	0	0	0	0	10	8	P o l o a t i e r r a		Resolución 18 1294/2008	SI	MEDIO	DAÑINO	MODERADO	Mantenimiento periódico red eléctrica, aislamiento de cables y dejar aislado de sustancias combustibles.			X
		Diseño de puesto de trabajo	Computador, sillas, mobiliario.	X	Adopción de posturas incorrectas durante labores. Sillas no ergonómicas. PC no adecuado (Altura, distancia)	Alteraciones articulares, osteomusculares y vasculares. Cansancio. Alteraciones visuales.	10	0	0	0	0	0	10	8				SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	Disponer de sillas adecuadas que permitan alternar la posición bipeda y sedente durante la jornada, revisión de orden general, para garantizar ángulos de confort			X

O R A T O R I O F I S I C O Q U I M I C O D E A L I M E N T O S Y B E B I D A S A L C O H O L I C A S	ERGONOMICO	Biomecánicos	Tareas del cargo; Manipulación de objetos, atención a público. Realización de tareas con videoterminals. Manejo de herramientas.	X	Movimientos repetitivos. Posturas prolongadas (sentado, de pie) u otra durante la realización de labores, Levantamiento y traslado de objetos, diseños de puesto de trabajo, sillas y posturas inadecuadas.	Alteraciones Osteomusculares, Desarrollo de Hernias, Lesiones y síndromes dolorosos (cuello, lumbar, dorsal, etc.), Degeneración de sistema músculo esquelético y circulatorio a nivel de miembros superiores e inferiores.	10	0	0	0	0	0	10	8					SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	Implementar pausas activas durante la jornada laboral, capacitaciones en higiene postural	X		
	FISICO	RUIDO	Presencia de pacientes, familiares, personal, movimiento de encendido de los equipos en funcionamiento, sonido telefonico.	X	Equipos y herramientas utilizados en los procesos, sumatoria de ruido provenientes de equipos necesarios para la labor presente en el lugar de trabajo, exceso de personas en el area.	Disminución temporal del umbral auditivo inducida por ruido, alteraciones del sueño, del rendimiento y de la calidad del trabajo. Alteración en la comunicación verbal y seguridad del trabajo, disconfort, estrés, fatiga, ansiedad y cambios conductuales.	10	0	0	0	0	0	10	8					SI	BAJO	DAÑINO	TOLERABLE	Mantenimiento preventivo generadores de ruido			X
		Iluminación	El sistema de iluminación.	X	Iluminación natural excesiva, luminarias artificiales deficientes con focos dañados y/o fundidos.	Cansancio, fatiga visual, cefalea. Caídas, golpes.	10	0	0	0	0	0	10	8					SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	Revisión periódica focos dañados, distribución de equipos de computo, para evitar deslumbramientos			X
		Disconfort Térmico	Papelería, poca ventilación adecuada.	X	Aumento de temperatura moderado	Disconfort, agotamiento y fatiga. Deshidratación y disminución del rendimiento.	10	0	0	0	0	0	10	8	Resolución 2400/79, ley 9 1979				SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	Sistemas de ventilación, hidratarse frecuentemente			X
		Radiaciones no ionizantes	Trabajo diario de equipo, de luminarias.	X	Radiación UV, producida por equipo	Irritación de la conjuntiva, inflamación de córnea. Fatiga visual. Cataratas. Lesiones en piel (manchas). Discromatopsia (disminución en la percepción del color). deslumbramiento, mareos.	10	0	0	0	0	0	10	8	Resolución 2400/79, ley 9 1979				SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	Revisión exposición a equipos, manejo de apantallamientos			X

Área	Clase de Peligro	Actividad	Rutinaria	No Rutinaria	Peligro	Consecuencias del Peligro	Planta	Practicantes	Temporales	Contratistas	CTA	TOTAL	H. Exposición	Fuente	Medio	Trabajador	Ley, Decreto, Resolución etc	Cumple	Probabilidad	Consecuencia	Estimación del Riesgo	Medidas de control propuestas	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo plazo
LABORATORIO DE INSTRUMENT	SEGURIDAD	Locativo	Desplazamientos por el área de trabajo o por áreas aledañas.	X	Almacenamiento deficiente de documentos y/o A.Z. Sillas no adecuadas.	Dolores en espalda, golpes leves.	30	0	0	0	0	30	2				Resolución 2400/79, ley 9 1979	SI	MEDIO	DAÑINO	MODERADO	Revisión de espacios y pasillos de tránsito muy angostos, Jornadas de orden en áreas, asegurar estantería, no sobrecargar estantes		X	
		Físico-químico (Incendio y explosión)	Uso de equipos Energizados.	X	Presencia de equipos y materiales de característica comburente: madera, papel, químicos. No poseen sistemas de detección y control de incendios.	Corto circuito. Quemaduras. Descarga eléctrica, Asfixia y muerte. Lesiones por proyección de materiales. Pérdidas materiales Contaminación ambiental.	30	0	0	0	0	30	2		EXTINTOR S.O.P		NFPA 10, NFPA 704	SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	Mantenimiento preventivo redes eléctricas, asegurar cables sueltos y sin aislar, inspección de los extintores		X	
		Eléctrico	Uso de equipos eléctricos y redes en el área en general.	X	Conexiones a la interperie sin protección.	Quemaduras, shock eléctrico	30	0	0	0	0	30	2		POLIOA TIERRA		Resolución 18 1294/2008	SI	BAJO	DAÑINO	TOLERABLE	Mantenimiento preventivo redes eléctricas, asegurar cables sueltos y sin aislar		X	
	ERGONOMICO	Biomecánico	Tareas del cargo; Manipulación de objetos, de herramientas, de insumos. Realización de tareas con videotermiales.	X	Movimientos de tipo monotonó. Posturas inadecuadas sostenidas durante la realización de labores.	Alteraciones Osteomusculares, lesiones y síndromes dolorosos (cuello, lumbar, dorsal, etc.). Degeneración de sistema músculo esquelético y circulatorio a nivel de miembros superiores e inferiores.	30	0	0	0	0	30	2					SI	MEDIO	DAÑINO	MODERADO	Revisión de posturas durante la jornada laboral, realizar pausas activas durante la jornada laboral		X	
	FISICO	RUIDO	Presencia de equipos en funcionamiento y de personal.	X	Equipos y herramientas utilizados en los procesos.	Disminución temporal del umbral auditivo, disconfort, estrés, fatiga, ansiedad.	30	0	0	0	0	30	2					SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	Mantenimiento preventivo equipos generadores de ruido		X	
		Radiaciones no ionizantes	Trabajo diario de equipo, de luminarias.	X	Radiación UV, producida por equipo	Irritación de la conjuntiva, inflamación de córnea. Fatiga visual. Cataratas. Deslumbramiento, mareos.	30	0	0	0	0	30	2					SI	BAJO	DAÑINO	TOLERABLE	FISICO		X	

A L	QUÍMICO	Polvos, gases, vapores, líquidos	Utilización de químicos líquidos para sus labores.	X	Contaminación ambiental por polvo de papelería, archivo, cajas en el área de trabajo o aledaños. Inhalación de gases emitidos por químicos.	Intoxicación crónica por inhalación (Neumoconiosis). Irritación vías respiratorias. Potencialización de patologías respiratorias. Dermatitis por contacto. Conjuntivitis, alergias, enfermedades infecto contagiosas.	30	0	0	0	0	30	2					SI	MEDIO	DAÑINO	MODERADO	Protocolos para limpieza y desinfección, uso de protectores de barrera durante las labores.	X		
	SOCIAL	Publico/Terrorismo	Labores habituales en el establecimiento	X	Conflictos con público en general, atentados, secuestros, amenazas, robos, etc.	Estrés, irritabilidad, alteraciones físicas y psicológicas.	5	0	0	0	0	5	8					Resolución 2400/79, ley 9 1979	SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	SOCIAL	X	
	PSICOSOCIAL	Contenido de la tarea, supervisión del trabajo	Todas sus labores habituales	X	Responsabilidad del cargo y volumen de trabajo. Funciones propias del cargo. Atención al público.	Estrés, Dolor de cabeza, tensión, baja productividad, mayor predisposición a enfermedades gastrointestinales y cardiovasculares, irritabilidad, agotamiento.	5	0	0	0	0	5	8					Resolución 2400/79, ley 9 1979	SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	PSICOSOCIAL	X	

		EMPRESA:		INSTITUTO DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS MATRIZ PANORAMA FACTORES DE RIESGO						ASESORADO POR:					
		DIA		MES		AÑO						1			
ÁREA o CARGO:	Análisis fisicoquímico de alimentos. Bromatología	Fecha Evaluación	0	6	0	2	2	0	1	3	Tipo de Evaluación:	Seguimiento	X	NIT:	830000167 - 2
PROCESOS:	VIGILANCIA Y CONTROL	Fecha Próxima Evaluación	0	6	0	2	2	0	1	4	Responsable de levantar la información:	ANDREA DEL PILAR MELO- ASESOR EMPRESA ARL POSITIVA			

Área	Clase de Peligro	Actividad	Tipo de Actividad		Peligro	Consecuencias del Peligro	Expuestos						H. Exposición	Control actual			Legislación aplicable		Probabilidad	Consecuencia	Estimación del Riesgo	Medidas de control propuestas	Plazo de Cumplimiento		
			Rutinaria	No Rutinaria			Planta	Practicantes	Temporales	Contratistas	CTA	TOTAL		Fuente	Medio	Trabajador	Ley, Decreto, Resolución etc	Cumple					Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo plazo

MICO	SEGURIDAD	Locativo	Desarrollo de procedimientos. Desplazamientos por el área de trabajo o por áreas aledañas.	X	Dotacion de sillas adecuadas en poca cantidad. Almacenamiento de quimicos, Almacenamiento de papeleria e insumos.	Caidas, golpes, incendios, quemaduras, heridas, dolores de espalda, incapacidades.	12	0	0	0	0	0	12	8			Resolución 2400/79, ley 9 1979	SI	BAJO	L. DAÑINO	TRIVIAL	Adaptar sitios de trabajo con las medidas adecuadas, asegurar los estantes a las estructuras, teniendo prelación en aquellas que almacenan recipientes en vidrio; jornadas de orden y aseo, no sobrecargar estanterías	X		
		Físico-químico (Incendio y explosión)	Uso de equipos Energizados.	X	Presencia de instalaciones, equipos, material de trabajo de característica comburente: plástico, quimicos y papel. No poseen sistemas de detección y control de incendios.	Riesgo de incendio. Corto circuito. Quemaduras. Descarga eléctrica, Asfixia y muerte. Lesiones por proyección de materiales. Pérdidas materiales Contaminación ambiental.	12	0	0	0	0	0	12	8			NFPA 10, NFPA 704	SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	Mantenimiento de redes electricas, cables sueltos, programa de mantenimiento electrico, hacer una distribución logica de extintores teniendo en cuenta las sustancias quimicas, focos de ignición.	X		
		Saneamiento básico	Disposición de residuos	X	Supervision de adecuada disposición de residuos y manejo de los residuos peligrosos.	Golpes, caidas, lesiones, heridas, infecciones. Contaminacion.	12	0	0	0	0	0	12	8		Re c i c l a j e	MAVDT Política de residuos peligrosos	SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	Clasificación adecuada de residuos, no dejar residuos sin rotular y aislados en un lugar específico para su desactivación.		X	
		Eléctrico	Uso de equipos eléctricos y redes en el area en general.	X	Conexiones a la interperie sin proteccion.	Quemaduras, shock eléctrico	12	0	0	0	0	0	12	8		P o l o a t i e r r a	Resolución 18 1294/2008	SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	Mantenimiento periodico red electrica, aislamiento de cables y dejar aislado de sustancias combustibles.			X
		Diseño de puesto de trabajo	Sillas, mobiliario.	X	Adopción de posturas incorrectas durante labores. Sillas adecuadas en poca cantidades, uso de sillas no ergonomicas.	Alteraciones articulares, osteomusculares y vasculares. Cansancio. Alteraciones visuales.	12	0	0	0	0	0	12	8				SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	Adecuar la Altura de los puestos de trabajo, adquisición de sillas que permitan alternar posturas bipeda y sedente.			X

B
R
O
M
A
T
O
L
O
G
I
A

ERGONOMIA		FISICO		QUIMICO															
Carga dinámica / Carga estática	Tareas del cargo; Manipulación de objetos, realización de procedimientos todo el día.	X	Movimientos de tipo monotonos. Posturas prolongadas (sentado, de pie) durante la realización de labores, Levantamiento y traslado de objetos.	Alteraciones Osteomusculares, Lesiones y síndromes dolorosos (cuello, lumbar, dorsal, etc.). Degeneración de sistema músculo esquelético y circulatorio a nivel de miembros superiores e inferiores.	12 0 0 0 0 12 8									SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	Capacitación en Higiene Postural, realizar pausas activas en jornada laboral	X
Discomfort Térmico	Poca ventilación, presencia de personal y equipos en continuo proceso.	X	Aumento de temperatura moderado	Disconfort, agotamiento y fatiga. Deshidratación y disminución del rendimiento.	12 0 0 0 0 12 8									SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	Instalar sistemas de ventilación, hidratarse periódicamente.	X
RUIDO	Presencia de personal, equipos en funcionamiento.	X	Equipos y herramientas utilizados en los procesos.	Disminución temporal del umbral auditivo, inducida por ruido, efectos sobre el sistema endocrino, cardiovascular, digestivo y función reproductiva. Alteración en la comunicación verbal y seguridad del trabajo, disconfort, estrés, fatiga, ansiedad.	12 0 0 0 0 12 8						Resolución 2400/79, ley 9 1979	SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	Mantenimiento preventivo equipos generadores de ruido	X		
Polvos, gases, vapores, líquidos	Utilización de diferentes químicos para desarrollo de sus actividades laborales. No uso adecuado de EPP	X	Contaminación respiratoria por inhalación de gases de químicos como Eter de petróleo, Etil, Metanol, Diclorometano, etc.	Intoxicación crónica por inhalación de gases químicos (Neumoconiosis). Irritación vías respiratorias. Potencialización de patologías respiratorias. Dermatitis por contacto. Conjuntivitis.	12 0 0 0 0 12 8						EPP Resolución 2400/79, ley 9 1979, TLVs ACGIH	SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	Uso de EPP de acuerdo al tipo de sustancia química o partículas físicas, almacenamiento adecuado de sustancias químicas (En lugar adecuado, estantería asegurada, no directamente en el piso) evitar dejar almacenamiento de residuos de reactivos directamente en el piso y zona de tránsito continuo, Revisión distribución de puestos de trabajo para evitar contaminación durante realización de pruebas a personal que trabaja en equipos de computo.	X		

	BIOLOGICO	Hongos, bacterias, virus	Uso de material de procedimientos, uso de cortopunzantes, uso de instalaciones.	X	Organismos patógenos en áreas comunes (sanitarias, vestieres), organismos no patógenos, elementos corto punzantes.	Infecciones de transmisión respiratoria, cutánea y/o digestiva, tetanos. Potencialización de patologías respiratorias, cutáneas y/o digestivas, enfermedades infectocontagiosas, alergias.	12	0	0	0	0	0	12	8			E P P		SI	MEDIO	DAÑINO	MODERADO	Protocolos de bioseguridad durante la realización de pruebas y lavada de instrumental, uso de EPP de barrera.				X
	SOCIAL	Publico/Terrorismo	Labores habituales en el establecimiento	X	Conflictos con publico en general, atentados, secuestros, amenazas, robos, etc.	Estrés, irritabilidad, alteraciones físicas y psicológicas.	12	0	0	0	0	0	12	8			Resolución 2400/79, ley 9 1979, TLVs ACGIH		SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	SOCIAL				X
	PSICOSOCIAL	Contenido de la tarea, supervisión del trabajo	Todas sus labores habituales	X	Responsabilidad del cargo y volumen de trabajo. Funciones propias del cargo. Atención al publico.	Estrés, Dolor de cabeza, tensión, baja productividad, mayor predisposición a enfermedades gastrointestinales y cardiovasculares, irritabilidad, agotamiento.	12	0	0	0	0	0	12	8					SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	PSICOSOCIAL				X

	EMPRESA:	INSTITUTO DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS	ASESORADO POR:	
		MATRIZ PANORAMA FACTORES DE RIESGO		

			DIA	MES	AÑO			1							
ÁREA o CARGO:	Análisis fisico quimico alimentos HPLC	Fecha Evaluación	0	6	0	2	2	0	1	3	Tipo de Evaluación:	Seguimiento	X	NIT:	830000167 - 2
PROCESOS:	VIGILANCIA Y CONTROL	Fecha Próxima Evaluación	0	6	0	2	2	0	1	4	Responsable de levantar la información:	ANDREA DEL PILAR MELO- ASESOR EMPRESA ARL POSITIVA			

Área	Clase de Peligro	Actividad	Tipo de Actividad		Peligro	Consecuencias del Peligro	Expuestos						H. Exposición	Control actual			Legislación aplicable		Probabilidad	Consecuencia	Estimación del Riesgo	Medidas de control propuestas	Plazo de Cumplimiento			
			Rutinaria	No Rutinaria			Planta	Practicantes	Temporales	Contratistas	CTA	TOTAL		Fuente	Medio	Trabajador	Ley, Decreto, Resolución etc	Cumple					Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo plazo	
	Locativo	Desplazamientos por el área de trabajo o por áreas aledañas. Permanencia considerable de postura sedente durante su jornada laboral.	X		Inadecuado almacenamiento. Sillas adecuadas en poca cantidad, uso de sillas no adecuadas.	Caidas, golpes, quemaduras, heridas, dolores en espalda, incapacidades.	7	0	0	0	0	7	8				Resolución 2400/79, ley 9 1979	SI	ALTO	DAÑINO	IMPORTANTE	Jornada de orden general, mantenimiento estanteria y puestos de trabajo, no dejar botellas con residuos reactivos directamente en el piso, asegurar materiales			X	

SEGURIDAD	Físico-químico (Incendio y explosión)	Uso de equipos Energizados.	X	Presencia de equipo, mobiliario y material de trabajo de característica comburente: Madera y papel. No poseen sistemas de detección y control de incendios.	Riesgo de incendio. Corto circuito. Quemaduras. Descarga eléctrica, Asfixia y muerte. Lesiones por proyección de materiales. Pérdidas materiales Contaminación ambiental.	7	0	0	0	0	7	8			NFPA 10, NFPA 704	SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	Organizar cableados, no dejar cerca de focos de ignición o alta temperatura sustancias químicas			X
	Eléctrico	Uso de equipos eléctricos y redes en el área en general.	X	Conexiones sin aislar, ni protección y cableados sueltos.	Quemaduras, shock eléctrico	7	0	0	0	0	7	8	P o l i o a t i e r r a		Resolución 18 1294/2008	SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	Mantenimiento preventivo redes electricas, revisión tableros electricos, aislamiento de cables			X
ERGONOMICO	Diseño de puesto de trabajo	Computador, sillas, mobiliario.	X	Adopción de posturas incorrectas durante labores. Sillas no ergonomicas. PC no adecuado (Altura, distancia)	Alteraciones articulares, osteomusculares y vasculares. Cansancio. Alteraciones visuales.	7	0	0	0	0	7	8				SI	BAJO	DAÑINO	TOLERABLE	Adquirir sillas que permitan alternar posturas, revisión alturas puestos de trabajo y revisar si los hacen falta para el No. De personal que labora en el área			X
	Biomecánico	Tareas del cargo; Manipulación de objetos, atención a publico. Realización de tareas con videoterminals. Manejo de herramientas.	X	Movimientos repetitivos. Posturas prolongadas (sentado, de pie) u otra durante la realización de labores, Levantamiento y traslado de objetos, diseños de puesto de trabajo, sillas y posturas inadecuadas.	Alteraciones Osteomusculares, Desarrollo de Hernias, Lesiones y síndromes dolorosos (cuello, lumbar, dorsal, etc.). Degeneración de sistema músculo esquelético y circulatorio a nivel de miembros superiores e inferiores.	7	0	0	0	0	7	8				SI	MEDIO	DAÑINO	MODERADO	Revisión de posturas durante la jornada laboral, realizar pausas activas durante la jornada laboral, Capacitaciones en Higiene Postural			X

FISICO	RUIDO	Presencia de personal, movimiento de encendido de los equipos en funcionamiento, sonido telefonico.	X	Equipos y herramientas utilizados en los procesos, UPS.	Disminución temporal del umbral auditivo inducida por ruido, alteraciones del sueño, del rendimiento y de la calidad del trabajo. Alteración en la comunicación verbal y seguridad del trabajo, disconfort, estrés, fatiga, ansiedad y cambios conductuales.	7	0	0	0	0	7	8				SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	Mantenimiento preventivo equipos generadores de ruido			X
	Disconfort Termico	Poca ventilacion adecuada, equipos en funcionamiento constante.	X	Aumento de temperatura moderado	Disconfort, agotamiento y fatiga. Deshidratación y disminución del rendimiento.	7	0	0	0	0	7	8				SI	BAJO	DAÑINO	TOLERABLE	Instalar sistemas de ventilación, hidratarse periodicamente.			X
	Radiaciones no ionizantes	Trabajo diario de equipo, de luminarias.	X	Radiación UV, producida por equipo	Irritación de la conjuntiva, inflamación de córnea. Fatiga visual. Cataratas. Lesiones en piel (manchas). Discromatopsia (disminución en la percepción del color). deslumbramiento, mareos.	7	0	0	0	0	7	8		Resolución 2400/79, ley 9 1979	SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	FISICO			X	
	QUIMICO	Polvos, gases, vapores, líquidos	Manejo de quimicos, Manejo de papelería, archivo, AZ.	X	Contaminación ambiental por polvo de papelería, archivo, cajas en el área de trabajo o aledaños.	Intoxicacion cronica por inhalacion (Neumoconiosis). Irritación vías respiratorias. Potencialización de patologías respiratorias. Dermatitis por contacto. Conjuntivitis, alergias, enfermedades infecto contagiosas.	7	0	0	0	0	7	8		Resolución 2400/79, ley 9 1979	SI	MEDIO	DAÑINO	MODERADO	Manejo adecuado de sustancias quimicas, no dejar residuos de pruebas directamente en el piso, uso de EPP de acuerdo a la prueba y contaminantes quimicos o particulas fisicas con las que se tenga contacto			X
SOCIAL	Publico/Terrorismo	Labores habituales en el establecimiento	X	Conflictos con publico en general, atentados, secuestros, amenazas, robos, etc.	Estrés, irritabilidad, alteraciones físicas y psicologicas.	7	0	0	0	0	7	8				SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE				X



PSICOSOCIAL	Contenido de la tarea, supervisión del trabajo	Todas sus labores habituales	X	Responsabilidad del cargo y volumen de trabajo. Funciones propias del cargo. Atención al público.	Estrés, Dolor de cabeza, tensión, baja productividad, mayor predisposición a enfermedades gastrointestinales y cardiovasculares, irritabilidad, agotamiento.	7	0	0	0	0	0	7	8	Resolución 2400/79, ley 9 1979, TLVs ACGIH	SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	PSICOSOCIAL	X

		EMPRESA:	INSTITUTO DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS					ASESORADO POR:	
		DIA	MES	AÑO			1		

ÁREA o CARGO:	Deposito de reactivos	Fecha Evaluación	0	6	0	2	2	0	1	3	Tipo de Evaluación:	Inicial	X	NIT:	830000167 - 2
PROCESOS:	VIGILANCIA Y CONTROL	Fecha Próxima Evaluación	0	6	0	2	2	0	1	4	Responsable de levantar la información:	ANDREA DEL PILAR MELO- ASESOR EMPRESA ARL POSITIVA			

Área	Clase de Peligro	Actividad	Tipo de Actividad		Peligro	Consecuencias del Peligro	Expuestos						Control actual			Legislación aplicable		Probabilidad	Consecuencia	Estimación del Riesgo	Medidas de control propuestas	Plazo de Cumplimiento			
			Rutinaria	No Rutinaria			Planta	Practicantes	Temporales	Contratistas	CTA	TOTAL	H. Exposición	Fuente	Medio	Trabajador	Ley, Decreto, Resolución etc					Cumple	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo plazo
SEGURIDAD	Locativo	Desplazamientos por el area, almacenamiento de quimicos, reactivos.	X		Inadecuado almacenamiento	Caidas, golpes, dolores en espalda, lesiones de tejido blando.	2	0	0	0	0	2	2				Resolución 2400/79, ley 9 1979	SI	MEDIO	E. DAÑINO	IMPORTANTE	Adaptar sitios de trabajo con las medidas adecuadas, asegurar los estantes a las estructuras, teniendo prelación en aquellas que almacenan recipientes en vidrio; jornadas de orden, no sobrecargar estanterías Polarizar los vidros debido a que se encuentran sustancias que se activan con la luz Colocar sistemas de Ventilación y extracción de Aire.		X	

DEPOSITO DE REACTIVOS	Físico-químico (Incendio y explosión)	Almacenamiento de diferentes químicos y reactivos.	X	Clases de químicos como etanol. No poseen sistemas de detección y control de incendios.	Riesgo de incendio. Quemaduras, asfixia y muerte. Lesiones por proyección de materiales.	2	0	0	0	0	0	2	2					NFPA 10, NFPA 704	SI	MEDIO	E. DAÑINO	IMPORTANTE	Almacenar sustancias de acuerdo a matriz de compatibilidades, mantener KITS de derrames de sustancias químicas, Instalar extintor de por lo menos 20 libras			X
	ERGONOMICO	Biomecánico	Tareas del cargo; Manipulación de objetos de diferentes tamaños y pesos.	X	Levantamiento y traslado de objetos	Alteraciones Osteomusculares, Lesiones y síndromes dolorosos (cuello, lumbar, dorsal, etc.).	2	0	0	0	0	2	2					Resolución 18 1294/2008	SI	BAJO	DAÑINO	TOLERABLE	Revisión de posturas durante la jornada laboral, realizar pausas activas durante la jornada laboral			X
	QUÍMICO	Povos, gases, vapores, líquidos	Manejo de almacenamiento sustancias químicas	X	Contaminación ambiental por polvo	Intoxicación por inhalación. Irritación vías respiratorias. Potencialización de patologías respiratorias. Dermatitis por contacto.	2	0	0	0	0	2	2					Resolución 2400/79, ley 9 1979, TLVs ACGIH	SI	MEDIO	E. DAÑINO	IMPORTANTE	Uso de EPP, uso de equipos adecuados para transporte de sustancias, Kits de derrames, fichas técnicas de seguridad de sustancias químicas			X
	SOCIAL	Publico/Terrorismo	Labores habituales en el establecimiento	X	Conflictos con publico en general, atentados, secuestros, amenazas, robos, etc.	Estrés, irritabilidad, alteraciones físicas y psicológicas.	2	0	0	0	0	2	2						SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	SOCIAL			X
	PSICOSOCIAL	Contenido de la tarea supervisión del trabajo	Todas sus labores habituales	X	Responsabilidad del cargo y volumen de trabajo. Funciones propias del cargo. Atención al publico.	Estrés, Dolor de cabeza, tensión , baja productividad, mayor predisposición a enfermedades gastrointestinales y cardiovasculares, irritabilidad , agotamiento.	2	0	0	0	0	2	2					Resolución 2400/79, ley 9 1979	SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	PSICOSOCIAL			X

		EMPRESA:		INSTITUTO DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS					ASESORADO POR:							
				MATRIZ PANORAMA FACTORES DE RIESGO							1					
ÁREA o CARGO: ALMACEN		Fecha Evaluación		0	6	0	2	2	0	1	3	Tipo de Evaluación:	Inicial	X	NIT:	830000167 - 2

PROCESOS:	VIGILANCIA Y CONTROL	Fecha Próxima Evaluación	0	6	0	2	2	0	1	4	Responsable de levantar la información:	ANDREA DEL PILAR MELO- ASESOR EMPRESA ARL POSITIVA
-----------	----------------------	--------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--

Área	Clase de Peligro	Actividad	Tipo de Actividad		Peligro	Consecuencias del Peligro	Expuestos						Control actual			Legislación aplicable		Probabilidad	Consecuencia	Estimación del Riesgo	Medidas de control propuestas	Plazo de Cumplimiento				
			Rutinaria	No Rutinaria			Planta	Practicantes	Temporales	Contratistas	CTA	TOTAL	H. Exposición	Fuente	Medio	Trabajador	Ley, Decreto, Resolución etc					Cumple	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo plazo	
A L M A C E N	SEGURIDAD	Locativo	Desplazamientos por el area, almacenamiento de diferentes elementos	X		Inadecuado almacenamiento de cajas, quimicos, reactivos, archivo muerto, carton, etc.	Caidas,golpes, dolores en espalda, lesiones de tejido blando.	2	0	0	0	0	2	2				Resolución 2400/79, ley 9 1979	SI	ALTO	E. DAÑINO	INTOLERABLE	Adaptar sitio (No cumple con los requerimiento, se pueden romper envases de cualquier sustancias, generar reacción por cercanía sustancias incompatibles)		X	
		Físico-químico (Incendio y explosión)	Almacenamiento de diderentes sustancias y elementos.	X		Almacenamiento de papel, quimicos, reactivos. No poseen sistemas de detección y control de incendios.	Riesgo de incendio. Quemaduras, asfixia y muerte. Lesiones por proyección de materiales.	2	0	0	0	0	2	2				NFPA 10, NFPA 704	SI	MEDIO	E. DAÑINO	IMPORTANTE	Ubicar adecuadamente extintor, ubicar sustancias en estantes adecuados, de acuerdo a matriz de compatibilidades, limpieza de area.		X	
	ERGONOMICO	Carga dinámica / Carga estática	Tareas del cargo; Manipulación de objetos de diferentes tamaños y pesos.	X		Levantamiento y traslado de objetos	Alteraciones Osteomusculares, Lesiones y síndromes dolorosos (cuello, lumbar, dorsal, etc.).	2	0	0	0	0	2	2					SI	MEDIO	DAÑINO	MODERADO	Revisión de posturas durante la jornada laboral, realizar pausas activas durante la jornada laboral		X	
	QUIMICO	Povos, gases, vapores, líquidos	Manejo de sustancias químicas, almacenamiento y archivo	X		Contaminación ambiental por polvo	Intoxicacion por inhalacion, Irritación vías respiratorias. Potencialización de patologías respiratorias. Dermatitis por contacto.	2	0	0	0	0	2	2					SI	MEDIO	E. DAÑINO	IMPORTANTE	Almacenamiento de acuerdo a protocolos especificos, adquisición de estanteria adecuada para materiales y sustancias, manejo de fichas tecnicas de seguridad sustancias quimicas.		X	
	SOCIAL	Publico/Terrorismo	Labores habituales en el establecimiento	X		Conflictos con publico en general, atentados, secuestros, amenazas, robos, etc.	Estrés, irritabilidad, alteraciones físicas y psicologicas.	2	0	0	0	0	2	2					SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	<u>SOCIAL</u>			X

Laboratorio físico mecánico de dispositivos	ERGONOMICO	Biomecánico	Tareas del cargo; Manipulación de objetos, de herramientas, materiales de estudio, Realización de tareas con videoterminales.	X		Movimientos de tipo repetitivo. Posturas inadecuadas sostenidas durante la realización de labores. levantamiento de cargas superiores a 12,5 Kg para mujeres (traslado de agua para las maquinas)	Alteraciones Osteomusculares, lesiones y síndromes dolorosos (cuello, lumbar, dorsal, etc.). Degeneración de sistema músculo esquelético y circulatorio a nivel de miembros superiores e inferiores.	2	0	0	0	0	0	2	2	Prestamo de ayudas mecánicas para traslado			Dec. Ley 1295/94 Normas ISO	SI	MEDIO	DAÑINO	MODERADO	Proveer de Sillas ergonómicas con altura ajustable para laboratorio con reposapiés. Adecuar puestos de trabajo evitar dolores lumbares y fatiga visual. Proveer un sistema de provisión de agua para las máquinas para evitar levantamiento de cargas por esta causa.	X		
		Radiaciones no ionizantes	Trabajo diario de equipo, luz artificial	X		Radiación UV, producida por equipo	Irritación de la conjuntiva, inflamación de córnea. Fatiga visual. Cataratas. Deslumbramiento, mareos.	2	0	0	0	0	0	2	8					SI	BAJO	DAÑINO	TOLERABLE	Mantenimiento de luminarias, equipo sistematizado,	X		
		BIOLOGICO	Virus y Bacterias	Almacenamiento de elementos de aseo sin protección	X		Contaminación Cruzada	Alergia, irritación, por la presencia de Virus y Bacterias	2	0	0	0	0	2	8					Resolución 2400/79, ley 9 1979	SI	BAJO	DAÑINO	TOLERABLE	Adecuar un sitio de almacenamiento tanto de basuras como el de elementos de limpieza	X	

s t e c n o l o g i a s	QUÍMICO	Polvos, gases, vapores, líquidos	Utilización de EPP (Guantes de latex)	X		Alergia por el polvo y material de los Guantes	Dermatitis por contacto.alergias,	2	0	0	0	0	0	2	8					SI	MEDIO	DAÑINO	MODERADO	Cambio de Guantes de latex por Nitrilo Uso de protectores de barrera durante las labores.			X
	SOCIAL	Publico/Terrorismo	Labores habituales en el establecimiento	X		Conflictos con publico en general, atentados, secuestros, amenazas, robos, etc.	Estrés, irritabilidad, alteraciones físicas y psicologicas.	2	0	0	0	0	0	2	2					SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	SOCIAL			X
	PSICOSOCIAL	Contenido de la tarea, supervisión del trabajo	Todas sus labores habituales	X		Responsabilidad del cargo y volumen de trabajo. Funciones propias del cargo. Atencion al publico.	Estrés, Dolor de cabeza, tensión , baja productividad, mayor predisposición a enfermedades gastrointestinales y cardiovasculares, irritabilidad , agotamiento.	2	0	0	0	0	0	2	2					SI	MEDIO	L. DAÑINO	TOLERABLE	PSICOSOCIAL			X